



**PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR  
PARA EL ÁMBITO DE PLANEAMIENTO T-1  
"SAN MIGUEL DE LOS REYES"**

**ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

*Octubre 2023*



**AJUNTAMENT  
DE VALÈNCIA**

*Equipo Redactor:*

**GRUPO DAYHE**  
DEVELOPMENT & INVESTMENT





## PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR PARA EL ÁMBITO DE PLANEAMIENTO T-1 "SAN MIGUEL DE LOS REYES"

### ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



El Plan Especial de Protección y Reforma Interior para el ámbito de planeamiento T1 "San Miguel de los Reyes" tiene por objeto establecer la ordenación pormenorizada en el área que rodea este monumento con el fin de asegurar su protección y puesta en valor mediante un proceso de integración urbana técnica y económicamente viable. El resultado último es la asignación de usos e intensidades a cada localización del ámbito ordenado y quedará recogido en sus determinaciones finales, planos y normas a cumplir.

Pero para llegar a este objetivo han de tenerse en cuenta múltiples factores urbanísticos, sociales, económicos, etc. Por ello, el Ayuntamiento de València, acordó implementar un proceso de consulta y participación ciudadana desde el inicio de la elaboración del instrumento de planeamiento.

De acuerdo a la legislación vigente El Plan Especial de Protección y reforma interior para el Ámbito de planeamiento T-1 "San Miquel de los Reyes" deberá realizar la Evaluación Ambiental y Territorial Estratégica (E.A.T.E.).

Forman parte de la E.A.T.E. las consultas y participación ciudadana, que se habilitan, con carácter previo a la elaboración del Plan Especial, para conocer la valoración que realizan los ciudadanos del borrador del Plan.



Para ello el Área de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ayuntamiento de València, en la página web del Ayuntamiento de Valencia ha habilitado el formulario en el que poder recabar la opinión de las personas y organizaciones potencialmente afectadas por el futuro plan, que se remitirá, impreso en formato pdf pulsando el botón IMPRIMIR del final de la encuesta, por correo electrónico a [participacionplanes@valencia.es](mailto:participacionplanes@valencia.es)

En el borrador se tratarán diversos temas que encaminarán la ordenación propuesta. Por esto, en la presente encuesta se presentarán diferentes alternativas de ordenación sobre las que se pide la valoración, además de otros aspectos que inciden en ella, que servirán para la elaboración de un documento de síntesis y la versión preliminar del Plan que será sometida a información pública.

Para mejor evaluación de los resultados, le rogamos facilite los datos personales que figuran en la tabla que se inserta al final de la encuesta. Estos datos serán tratados y protegidos conforme a la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

La encuesta tratará sobre los siguientes temas:

Paisaje	Patrimonio	Espacio público y equipamientos	Movilidad	Medio urbano – Edificación
---------	------------	---------------------------------	-----------	----------------------------

#### ANTES DE CUMPLIMENTAR LA ENCUESTA:

- Este cuestionario no es un documento técnico: no son necesarios conocimientos en ninguna materia en concreto ni se pretende tal cosa. Simplemente se trata de conocer la opinión de cada ciudadano, según sus circunstancias, en su vivencia y experiencia personal.
- Alguna cuestión puede ser objeto de varias respuestas, no así en los casos en que existe una obvia incompatibilidad de respuestas excluyentes entre sí.
- No es obligatorio contestar a todas las preguntas. Que queden cuestiones sin respuesta no anula el formulario a efectos de participación.
- Aun así, por favor contesta al máximo de preguntas posible, aunque entre las opciones propuestas no encuentres la que se ajusta exactamente a tu respuesta. En todo caso, en algunas preguntas hay una opción de añadir otras posibles respuestas no contempladas.
- También existe un apartado final de OBSERVACIONES donde puedes citar cuestiones que no han sido tratadas y crees que deberían considerarse.



El ámbito de estudio para este borrador del Plan especial es la siguiente:





¿Cuáles considera que son los principales problemas detectados en el ámbito de estudio del Plan? (Marca con una X)

Paisaje	Patrimonio	Espacio público y equipamientos	Movilidad	Medio urbano – Edificación

Enuméralos...



## PAISAJE

Uno de los aspectos que ha adquirido una gran importancia en tiempos recientes, es el paisaje. El Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobació del text refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, lo define así:

***“Paisaje es cualquier parte del territorio, tal y como es percibido por sus habitantes, cuyo carácter resulta de la interacción de factores naturales y humanos”.***



Es importante resaltar varios aspectos de esta definición: se trata de la PERCEPCIÓN, por sus HABITANTES, como resultado de FACTORES NATURALES Y HUMANOS. Es decir, no se debe valorar sólo si nos encontramos ante una vista agradable, sino que también debe someterse ésta al filtro de la visión de sus habitantes desde su perspectiva personal y social. Esta encuesta solicita la valoración de la ciudadanía de Valencia, en especial de los residentes en las cercanías del Monasterio de San Miguel de los Reyes, de diversos elementos relacionados con el paisaje en el ámbito de estudio, desde su punto de vista, contando con sus costumbres, emociones y tradición. En suma, aplicando su cultura propia, su personalidad y su manera de vivir en su entorno.



1

Qué valoración, con respecto a su calidad paisajística, le darías a los siguientes paisajes y elementos del paisaje (marca con una x).

Horta de San Miquel dels Reis



Muy Baja  Baja  Media  Alta  Muy Alta



### Monasterio de San Miguel de los Reyes



Muy Baja  Baja  Media  Alta  Muy Alta



### Monasterio de San Miguel de los Reyes

(Accesos y cerramientos del Monasterio)



*Acceso principal al Monasterio*



*Muro histórico de protección de la Huerta del Monasterio*



Muy Baja  Baja  Media  Alta  Muy Alta



### Alquería Tota



*Escudo heráldico de Fernando de Aragón en la fachada de la Alquería*

Muy Baja  Baja  Media  Alta  Muy Alta



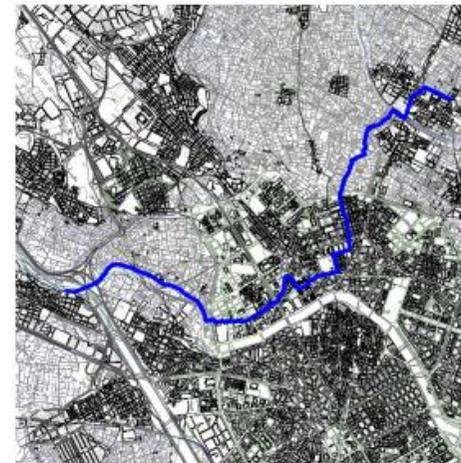
**Alquería de Albors y Molí de Sant Miquel**



Muy Baja  Baja  Media  Alta  Muy Alta



**Acequia de Rascanya**



Muy Baja  Baja  Media  Alta  Muy Alta



2 Enumere y valore otros paisajes que crea que deben ser mencionados.	
Nombre del recurso	Valoración
	<input type="checkbox"/> Muy Baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Muy Alta
	<input type="checkbox"/> Muy Baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Muy Alta
	<input type="checkbox"/> Muy Baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Muy Alta
	<input type="checkbox"/> Muy Baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Muy Alta

3 ¿Qué medidas adoptarías para mejorar el paisaje en las inmediaciones del Monasterio de San Miguel de los Reyes?	
<input type="checkbox"/> Eliminar las construcciones que ocultan la vista del Monasterio. <input type="checkbox"/> Pantallas vegetales en las zonas próximas a vías de comunicación o caminos. <input type="checkbox"/> Áreas de amortiguación o zonas verdes situadas alrededor. <input type="checkbox"/> Utilización de materiales de construcción acordes con el entorno. <input type="checkbox"/> Cuidar los acabados estéticos de las nuevas construcciones. <input type="checkbox"/> Homogeneización de los diseños de las nuevas construcciones. <input type="checkbox"/> Otras (indica cuáles): .....	

4 ¿Conoces miradores desde los que se obtengan buenas panorámicas del Monasterio de San Miguel de los Reyes? Cítalos.	
<input type="checkbox"/>	.....

5 Valora, por su importancia como puntos de vista del paisaje, las siguientes carreteras o vías de comunicación que discurren por el ámbito.	
Avenida de la Constitución	<input type="checkbox"/> Muy Baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Muy Alta
Avda. Hermanos Machado (Ronda Norte)	<input type="checkbox"/> Muy Baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Muy Alta
Calle Conde de Lumiares	<input type="checkbox"/> Muy Baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Muy Alta



## PATRIMONIO

El Monasterio San Miguel de los Reyes es Monumento Nacional, y fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC), asimismo las Alquerías de la Tota y Alquería de Albors o Sant Llorenç, junto con el Molí de San Miquel y la acequia de Rascanya, han sido catalogados como Bienes de relevancia local (BRL)



*Monasterio San Miguel de los Reyes*



*Alquería de Tota*



*Alquería de Albors i Molí de Sant Miquel*



*Acequia de Rascanya  
(Séquia del Palmar-Vera i Braç Sant Miquel)*



1	Además de los anteriores, que otros Elementos, Espacios, Construcciones, Edificios o Parajes ubicados dentro del ámbito de estudio, considera que merecen una especial protección o tratamiento? Cítalos.
<input type="checkbox"/>	.....

2	¿Qué propuestas consideras oportunas para mejorar la Huerta del Monasterio?



### EQUIPAMIENTOS

El Plan General de Ordenación Urbana de Valencia tiene previsto estos equipamientos para la zona próxima al entorno del Monasterio

- PCA
- PCF
- PCV
- PQA
- PQD-DEP
- PQD-GLF
- PQD-RCR
- PQE-ASI
- PQE-CUL
- PQE-DOC
- PQI
- PQI-HID
- PQI-RES
- PQI-SEG
- PQI-SUR
- PQI-TRA
- PQM
- PQR
- PQS-ASI
- PQS-SAN
- PQS-SUR
- PV



Imagen 24. Equipamientos de red primaria



Imagen 25. Equipamientos de red secundaria

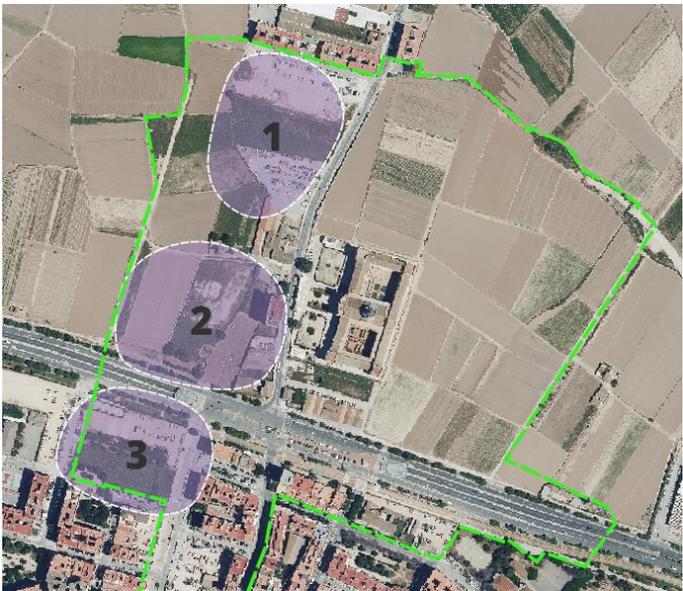
- SCA
- SCV
- SPQI-SUR
- SQA
- SQD-DEP
- SQD-GLF
- SQD-RCR
- SQE-CUL
- SQE-DEP
- SQE-DOC
- SQI
- SQI-HID
- SQI-RES
- SQI-SEG
- SQI-SUR
- SQI-TRA
- SQM
- SQR
- SQS-ASI
- SQS-SAN
- SUR
- SV

**1 ¿ Que equipamientos considera que le hace falta al barrio? Y que pudieran ubicarse en el ámbito de estudio.**

- Administrativos-institucional.
- Educativos-culturales.
- Deportivos-recreativos.
- Sanitarios-asistencial.
- Infraestructuras y servicios urbanos.
- Residencial dotacional (Viviendas de protección y en régimen de alquiler)
- Otras (indica cuáles): .....



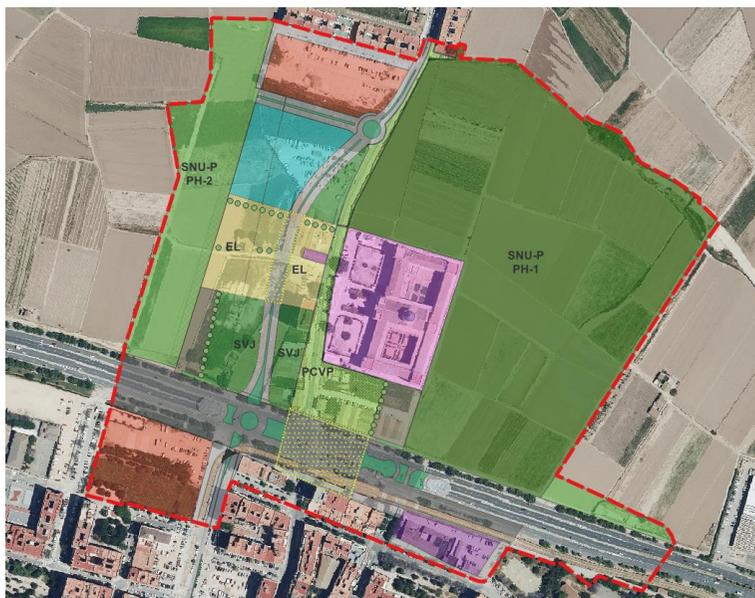
<b>2</b>	<b>El Monasterio funciona actualmente como sede principal de la Biblioteca Pública de Valencia. ¿Qué otros equipamientos o actividades considera que deberían existir próximas para complementar a esta actividad cultural? Cítalos.</b>
<input type="checkbox"/>	.....

<b>3</b>	<b>¿Considera adecuado que se reservara una zona para equipamiento deportivo en el ámbito de este Plan? (Marca con una X)</b>
<i>Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5</i>	
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	
<b>Cual es tu preferencia de ubicación?</b>	
	<input type="checkbox"/> Zona 1 <input type="checkbox"/> Zona 2 <input type="checkbox"/> Zona 3



ESPACIOS LIBRES

4 Dentro de la propuesta de ordenación se prevén zonas verdes y espacios libres alrededor del Monasterio. ¿Qué tratamiento deberían tener los espacios libres alrededor del Monasterio? (Marca con una X)



Ajardinadas     Plazas Pavimentadas

Otros: Cuáles? \_\_\_\_\_

5 ¿Qué elementos y mobiliario urbano, le gustaría que estuvieran integrados en estos espacios libres? Cítalos.

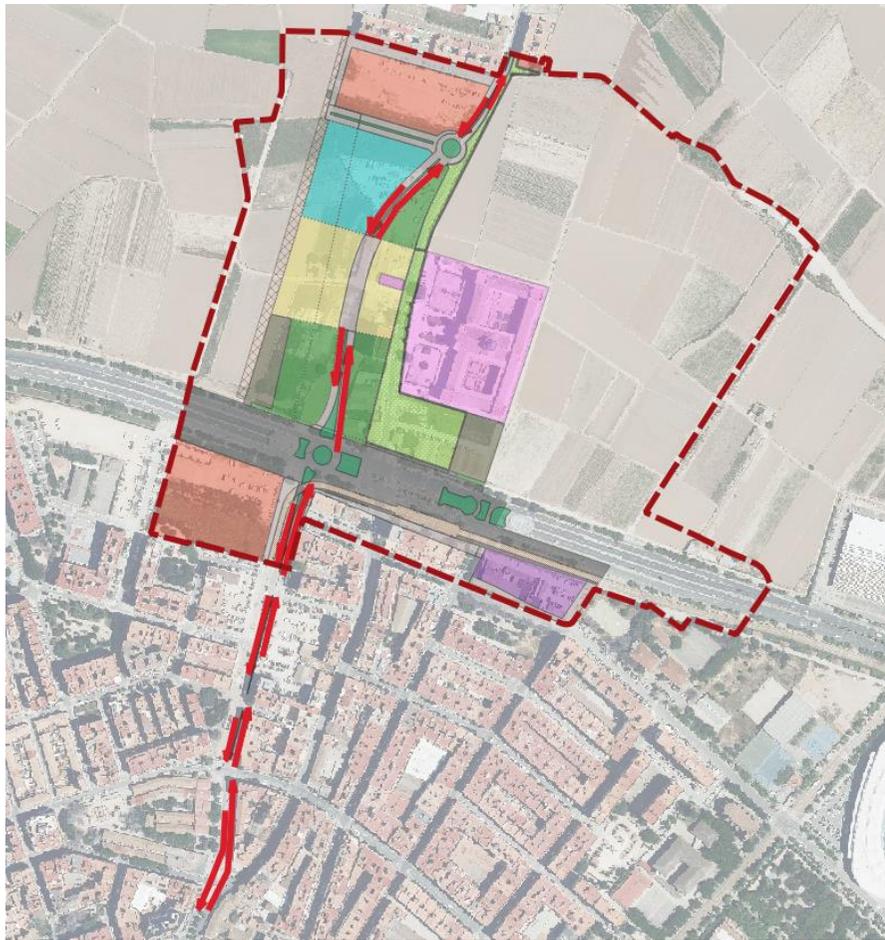
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....



MOVILIDAD

1

Se propone el desplazamiento del tráfico rodado de la Av. Consituación a la calle Conde Lumiares.  
¿Qué ventajas o inconvenientes cree usted que se puedan generar?



Ventajas:

- .....
- .....
- .....
- .....
- .....

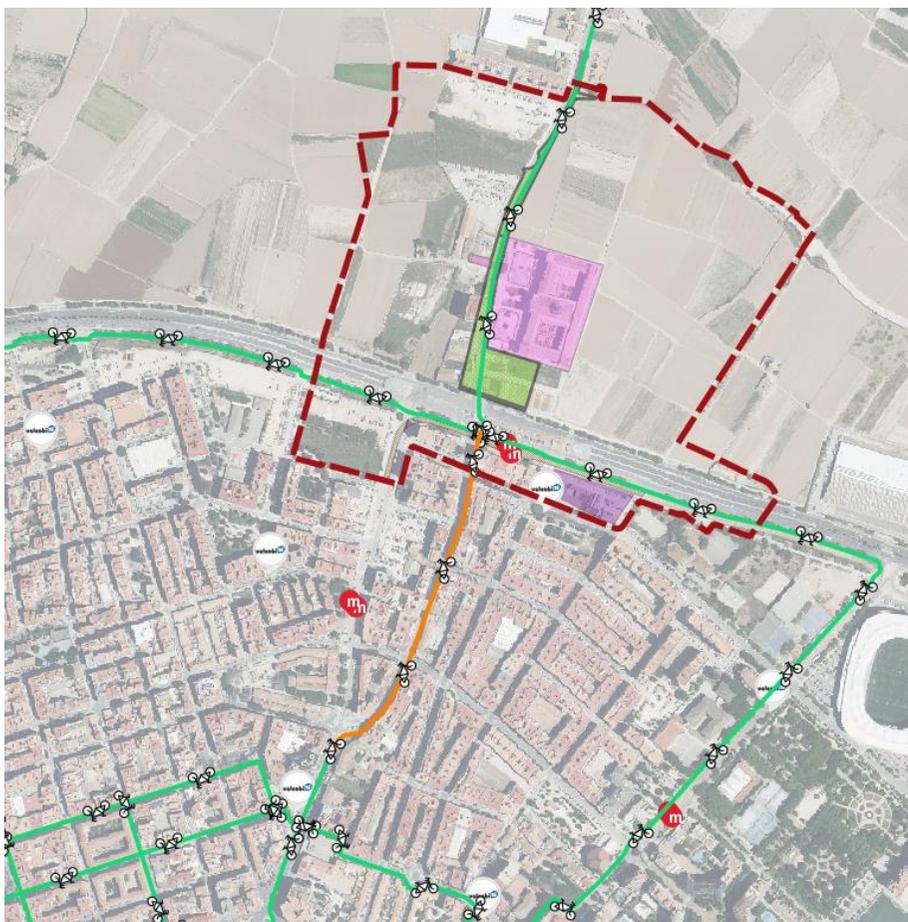
Inconvenientes:

- .....
- .....
- .....
- .....
- .....



2

¿Qué opinión le merece la peatonalización o circulación restringida de vehículo de la Av. Constitución y traslado del carril bici, para mejora de la accesibilidad peatonal hacia el Monasterio de San Miguel de los Reyes? (Marca con una X)



*Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5*

1    2    3    4    5

.....

.....

.....

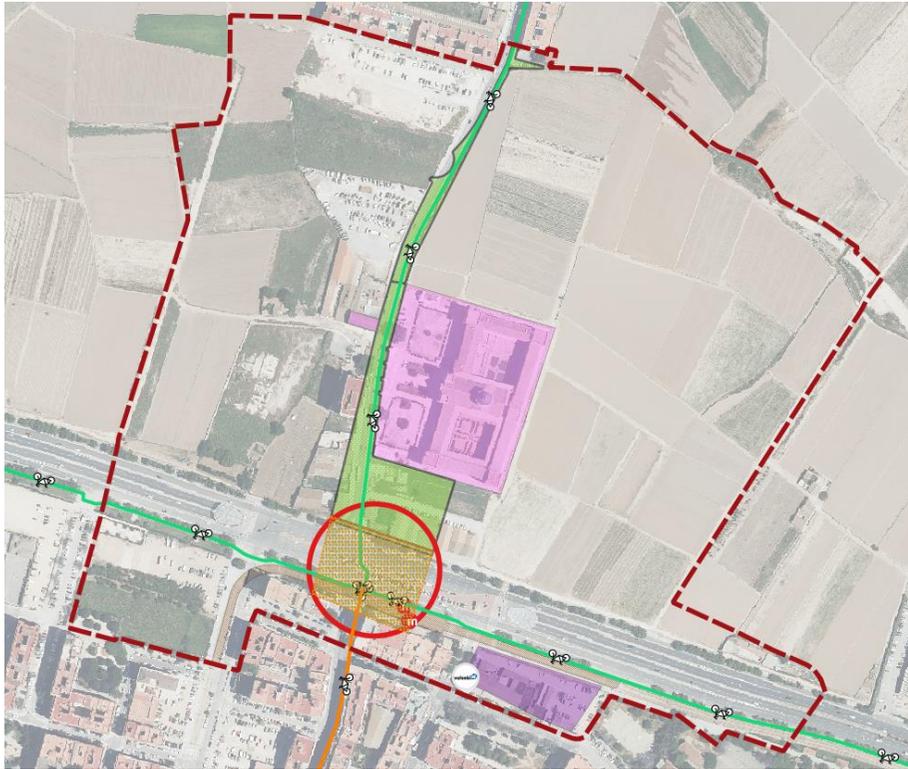
.....

.....



3

¿Qué le parece una ralentización del tráfico vehicular y favorecer el tráfico peatonal en el tramo de la Ronda Norte donde se cruza con la Av. Constitución y la estación del tranvía "San Miguel dels Reis"? (Marca con una X)



*Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5*

1    2    3    4    5

.....

.....

.....

.....



**4 ¿Qué medidas adoptarías para mejorar la accesibilidad al Monasterio de San Miguel de los Reyes?**

- Peatonalización de la Avenida Constitución.
- Ampliación de las aceras y pasos peatonales sobre la Ronda Norte.
- Adecuación de itinerarios peatonales desde distintos puntos de la ciudad.
- Creación de zonas de aparcamiento próximas.
- Aumento de la frecuencia de los medios de transporte existentes.
- Mejorar la señalización.
- Otras (indica cuáles): .....

**5 ¿Qué itinerarios peatonales le gustaría que se adecuaran para una mayor conexión con San Miguel de los Reyes? (Si conoces alguno existente, cítaló y si no, describe brevemente el recorrido deseado).**

- .....
- .....
- .....
- .....

**6 ¿Considera suficientes y adecuados los medios de transporte existentes que llevan hasta el Monasterio? (Marca con una X)**

*Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5*

- 1    2    3    4    5

**7 ¿Considera necesario contar con zonas de aparcamiento para mejorar o aumentar la accesibilidad al Monasterio? (Marca con una X)**

*Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5*

- 1    2    3    4    5



8

Se proponen dos zonas de aparcamiento frente a la ronda norte. ¿Cree usted que esto sería suficiente para dar servicio a los visitantes del Monasterio y a la población de esta zona? (Marca con una X)



Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5

1    2    3    4    5

.....

.....

.....

.....

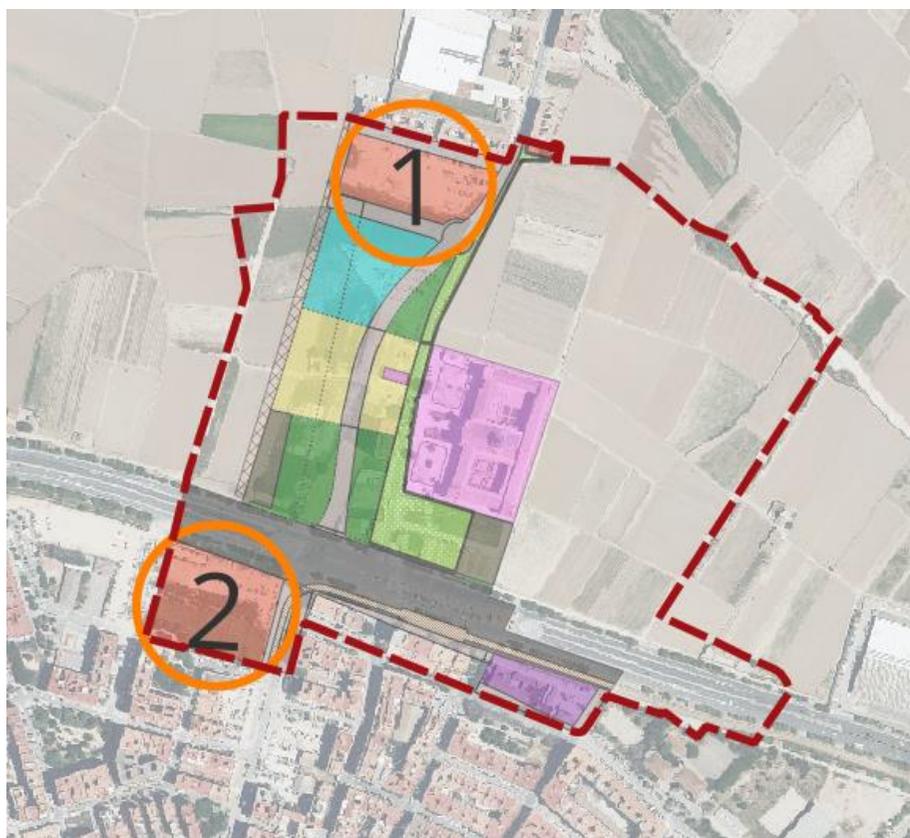
.....



MEDIO URBANO – EDIFICACIÓN

1

Con el fin de poner en valor y dar mayor visibilidad al Monasterio, se propone la ubicación de la edificación residencial en las siguientes áreas (Marca con una X)



Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5

¿Cuál de estas áreas, le parece la mejor zona para reubicar a los vecinos afectados por la actuación urbanística?

Zona 1

1  2  3  4  5

Zona 2

1  2  3  4  5



<b>6</b>	<b>¿Considera conveniente la ubicación de otras actividades económicas o comerciales en las áreas de edificación residencial propuestas? (Marca con una X)</b>
<i>Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5</i>	
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	

<b>6</b>	<b>¿Qué tipo de edificación considera más apropiada para las zonas de edificación propuestas? (Marca con una X)</b>
<i>Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5</i>	
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5	



## PROPUESTAS DE ORDENACIÓN - ALTERNATIVAS

1

Finalmente, se han estudiado varias propuestas de ordenación para el ámbito de San Miguel de los Reyes, ¿Cuál de las siguientes alternativas le parece más adecuada? (Marca con una X)

### ALTERNATIVA 1



Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5

1    2    3    4    5

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....



ALTERNATIVA 2



*Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5*

1    2    3    4    5

*¿Por qué?*

.....

.....

.....

.....



ALTERNATIVA 3



*Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5*

1    2    3    4    5

*¿Por qué?*

.....

.....

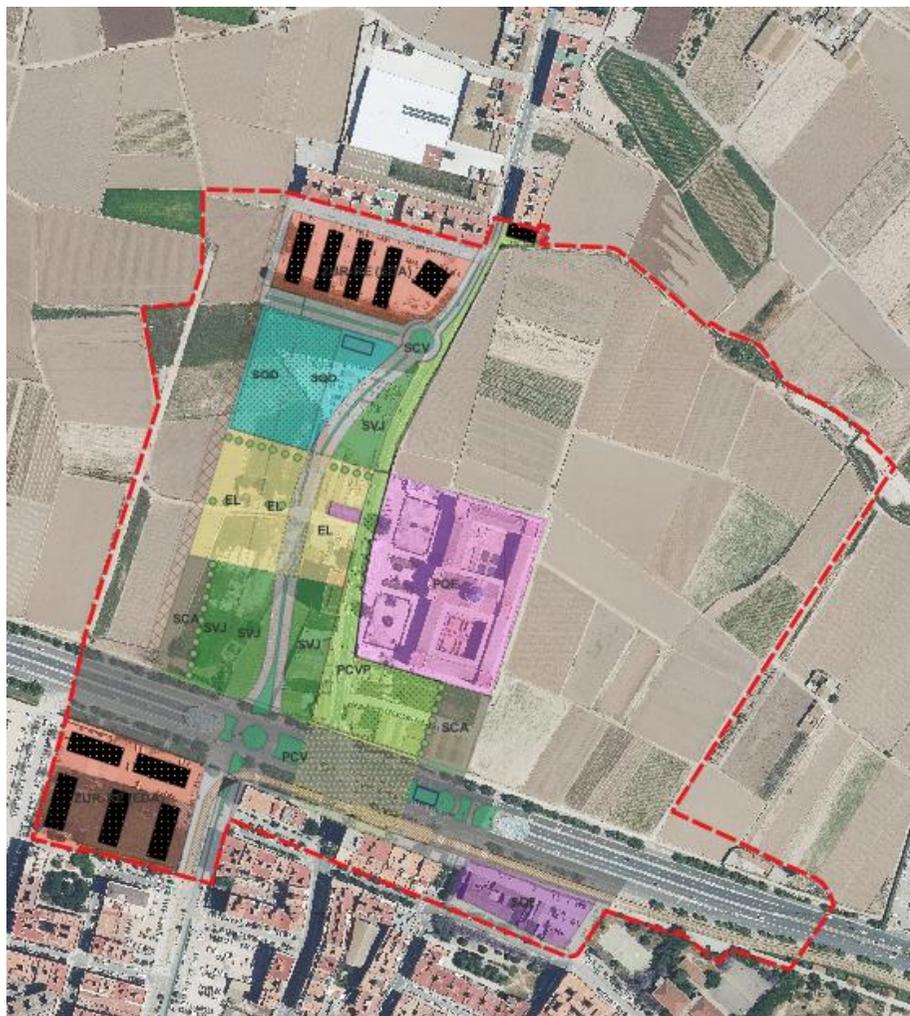
.....

.....

.....



ALTERNATIVA 4



*Valora de peor a mejor en una escala de 1 a 5*

1    2    3    4    5

*¿Por qué?*

.....

.....

.....

.....

.....



### OBSERVACIONES

#### Datos personales

**Nombre y Apellidos:** \_\_\_\_\_

**DNI:** \_\_\_\_\_

**Dirección:** \_\_\_\_\_

**Correo electrónico:** \_\_\_\_\_

*El Ayuntamiento de Valencia garantiza la confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados por los encuestados y su tratamiento automatizado de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal y, en particular, la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. La persona encuestada tiene derecho a ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Valencia*

**GRACIAS POR PARTICIPAR**